



PERALDO de GERONA

PERIODICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PROPIETARIO: D. JAIME ROURE Y PRATS

¡Perdónalos Padre!

¡Horrible crimen! No se registra otro igual en los ámbitos del mundo, ni en los anales de la historia.

Aun la tierra se estremece al recordar la monstruosidad de aquella negra infamia, y los cielos gotean sangre, cual si lloraran eternamente el horrendo delito cometido por un pueblo minado por rastreras pasiones; entregado á los más repugnantes y enervadores vicios, y corrompido por las creencias denigrantes y envilecedoras del paganismo.

Pueblo malvado, que abría las puertas á las obscenas y absurdas religiones del placer—que el error forjó á su capricho— y las cerraba con estrépito á las deslumbradoras luces del cristianismo, que reflejaban sus irradiantes rayos á través de las hediondas obscuridades en que estaba sumida la humanidad; anunciando el término del loco desvarío, y el encauzamiento de las impúdicas pasiones que anegaban el orbe entero con su fétido lodo; en cuyos horripilantes é inmundos lagos se levantaban con arrogancia las soberbias esfinges de los dioses mitológicos, que con sus lascivas miradas excitaban el desbordamiento de los apetitos carnales; infiltrando en los corazones el virus maligno de sus mortíferos devaneos.

Pulverizado el poder de Cartago después de las horrorosas guerras púnicas que asombraron el mundo con su crueldad; desgarrada la Grecia y destruidas todas sus grandezas; aplacado el furor de las salvajes legiones que se levantaban cual encrespada ola en los ardiertes arenales del Asia y Africa, intentando inundar el globo terráqueo con sus abrasadoras arenas; ya no quedaba ningún sol brillante que eclipsara las ambiciones de la prostituta Roma, que dueña y señora del universo, surcaba orgullosa los mares del uno al otro confín introduciendo sus depravadas costumbres en todos sus extensos dominios, y levantando ídolos á los repugnantes cánceres que carcomían la sociedad.

Cesadas las luchas, y comprimidos los rencores ante la imposibilidad de una erupción sangrienta y aterradora, los pueblos disfrutaban de una aparente tranquilidad, adormeciéndose,—desangrados y abatidos—sobre las deliciosas gasas del embriagador incienso despedido por las sensuales orgías; cuando surgió una voz potente—como titilante lucero en medio de la tempestad—que retumbando en los cavernosos antros de la corrupción mundana hizo abrir los ojos á la humanidad.

Un hombre en cuyo rostro se dibujaban perfecciones sobrenaturales; rodeada su cabeza de un nimbo de luz, revestido de extremada sencillez y seguido de unos humildes pescadores, predicaba á las masas contra la impureza y liviandad de las costumbres, contra la roedora lujuria, contra la esclavitud y la tiranía y contra el bárbaro despotismo de unas leyes viles que oprimían al vencido y atropellaban al cautivo

Veíasele en todas partes; acudía á todos los peligros prodigando al desvalido tiernos consuelos, é infundiendo valor á los espíritus; y como si esto no bastara, resucitaba á los muertos, devolvía la vista á los ciegos y libraba de asquerosas úlceras á los leprosos.

Caminaba, cabizbajo—por los polvorientos senderos de Judea—como buscando una brújula salvadora que librara la

frágil nave de las desordenadas pasiones de los hombres, que entregada á merced del enfurecido oleaje, pronto su incierto vaiven había de conducirla á estrellarse contra los innumerables escollos del licencioso mar del libertinaje.

Aquel hombre dotado de prodigiosa palabra, no se arredraba ante las tremendas amenazas de los escribas y fariseos, y seguía—ya en el monte ya en el llano—explicando á las gentes las grandezas de su doctrina; las dulzuras de una vida más grande y más noble resguardada para las almas de los que durante el pasajero y espinoso tránsito por esta mísera tierra, sabrían resistir con energía los furiosos embates de las repugnantes inclinaciones de la carne.

—¿Quién es este hombre prodigioso? se preguntaban unos á otros, admirados por la sublimidad de su doctrina, atraídos por la elocuencia de sus frases y maravillados ante sus numerosos milagros.

—¿Será este el Mesías prometido que tanto nos hablan los profetas?—se cian entre sí los doctores consultando libros sagrados.

De todas partes acudían las gentes para escuchar su divina palabra y de día en día aumentaban extraordinariamente sus prosélitos, que se cobijaban bajo el salvador estandarte del cristianismo; llorando con profunda afición sus delirantes extravíos.

No consiguieron mercenar sus filas los envidiosos gentiles que viendo abandonados sus dioses perseguían á muerte á los comulgantes en tan santas doctrinas.

Pero pronto apareció un traidor que entregó á los enemigos al Hijo de Dios.

¡Que ensañamiento, que crueldad! Vertieron sobre él toda la hiel y todo el acibarado furor que puede contener el humano corazón.

Después de escarnecido y azotado; después de desfigurar su divino rostro, cuando ya no quedaban más profanaciones que cometer en aquella inmaculada víctima, fué entregado para juguete de burla á la soldadesca canalla del despiadado Tiberio, que cargó sobre sus débiles espaldas con el pesado madero en donde había de apurar hasta las heces el cáliz del dolor, y desde donde su redentora sangre había de esparramarse por todo el mundo para lavar los pecados de los hombres.

Y ya en la cima del Gólgota, cuando el crimen llegó al refinamiento de la más aguda tortura, y cuando el cielo se abría para descargar sus iras sobre los verdugos, aun lleno de compasión, murmuró:

—¡Padre perdónalos que no saben lo que se hacen!



AL PIE DE LA CRUZ

Al pie de la cruz, do pende el hombre Dios enclavado por redimir del pecado á la raza de Cain, sobre el Gólgota sombrío que baña en turbios vapores el sol que toca entre horrores de los mares el confín;

velada la pura frente con nuevo crespón de duelo, alza los ojos al cielo una mujer virginal; y sus lágrimas que corren y sus ardientes suspiros seca y arrebatada en giros furiosos el vendabal.

El relámpago medroso apenas triste ilumina de aquella frente divina el insondable dolor; y el trueno rueda á lo lejos

sobre las cóncavas nubes y llanto de los querubes es de la lluvia el clamor.

¡Ay de la madre amorosa que mira al hijo querido de sus entrañas nacido, nacido para morir! ¡Ay de la Virgen, que sola y sin amores se queda....! ¿quién hay que la suma pueda de sus dolores medir?

Virgen pura, madre hermosa, tú, que sabes mi fé ciega, perdóname, si no llega á tí mi canto de amor. Mis lágrimas son de hombre, mis pensamientos mundanos. ¡Ay, no vibra entre mis manos la lira de tu dolor!

M. FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ.

F. Vidal Raimondez.

MAS SOBRE LOS DERECHOS ARANCELARIOS DEL CORCHO

No cejan en su afán de defender á la industria corcho taponera nuestros amigos el senador don Jaime Roure, el diputado á córtés por Gerona don Buenaventura Sabater y, sobre todo, el ilustre ex-ministro don Joaquín López Puigcerver. Como una prueba más de lo afirmado, véase lo que á continuación copiamos del *Diario de Sesiones* del congreso:

Sesión del 24 de marzo de 1904

El señor PRESIDENTE.—El señor LÓPEZ PUIGCERVER tiene la palabra. El señor LÓPEZ PUIGCERVER: Como creo que hoy terminarán las sesiones, no puedo dejar para otro día el ruego que deseo dirigir al señor ministro de Estado, y suplico á la mesa lo ponga en su conocimiento, y al señor ministro que me dispense el no habérselo anunciado previamente.

Se dice, no sé si es cierto, pero he recibido telegramas de provincias que me lo aseguran, que hay una solicitud de una nación extranjera para que se modifiquen los derechos arancelarios sobre el café de Puerto Rico. Repito que no sé si es cierto; lo creo verosímil, dado el conducto por el cual ha llegado á mi conocimiento; pero el gobierno, que debe estar más enterado, puede decir si es verdad ó no. No voy á discutir si conviene ó no la rebaja; allí el señor ministro de hacienda, puesto que se trata de un artículo de renta, estudiará y resolverá lo que crea más conveniente; pero me interesa rogar al señor ministro de Estado que si llegase el caso de acceder á esa rebaja, que supongo no se daría sino á cambio de concesiones por parte de las naciones que la soliciten, procure tener en cuenta á la industria corcho-taponera, que precisamente es una de las que envían mas productos á esos países, y que tiene allí derechos casi prohibitivos; y puesto que entiendo que semejante concesión no debía de hacerse sin recabar en cambio una otra, ruego al señor ministro de Estado tenga en cuenta la necesidad en la mencionada industria se encuentra protección en el sentido de buscar mercados para sus productos, en los cuales están interesadas nuestra industria y nuestra agricultura, porque ambas concurren en ese producto, así como afecta también á los muchos braceros que están dedicados á esta industria.

Ruego á la mesa que ponga en conocimiento del señor ministro de Estado este ruego mio.

El señor SECRETARIO (Barón de la torre): La mesa pondrá en conocimiento del señor ministro de Estado el ruego del señor López Puigcerver.

UNA NUEVA FELICITACIÓN

El senador por esta provincia, don Jaime Roure, ha recibido la siguiente comunicación:

Instituto
Agrícola Catalán
de
San Isidro

La junta directiva de este Instituto, á propuesta del que suscribe, Secretario General de la Corporación, acordó, por unanimidad, dar á V. S. las gracias por el interés que ha demostrado para que nuestro Gobierno gestione del de la República de Méjico que se aplaque la elevación de derechos arancelarios de los cuadradillos de corcho que se importen á dicho país, esperando de V. S. que, atendido el gravísimo perjuicio que tal decisión ha de causar á la industria taponera, cuya terrible crisis, si no se procura atajar por todos los medios posibles, ha de dejar sin trabajo á gran número de obreros que viven de la misma, hará V. S. cuanto le sea posible para procurar que el señor Ministro de Estado no abandone sus gestiones para lograr que el aplazamiento de la elevación arancelaria dicha se prorrogue cuanto sea posible y mejor aun se procure dejar sin efecto tal disposición.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Barcelona 18 de marzo de 1904.

El Vicepresidente
Manuel Porcar y Tió.

El Secretario General

José María de Vidal de Llobatera.

Señor D. Jaime Roure, Senador del Reino.

CARTA DE MADRID

Impresiones del domingo

Se han suspendido las sesiones en las córtés; y esta etapa ha sido tan estéril como las anteriores. Han distribuido y empleado el tiempo en discusiones personales unas veces, y otras se han ocupado en debates de importancia discutible. Nada hemos oído encaminado á combatir la lamentable situación de las clases obreras, ni conocemos acto alguno que haya de mejorar las desgracias de esas masas ni que se hayan intentado medidas indispensables é inaplazables, porque el hambre no admite demora. Su satisfacción es imperiosa y todos tenemos igual derecho á la vida. Por esto se justifica la conducta levantisca observada por los obreros de algunas capitales, si tenemos en cuenta el abandono y olvido en que se les deja. Atraviesan un camino espinoso, les falta hasta el pan con que reponer sus fuerzas y energías, y como único remedio y solución curativa se trata de acallarles con una limosna y aun no siempre, cuando lo procedente, lógico y humano en estos casos extremos es ocuparse en el trabajo para proporcionarles así una alimentación honrada y dignificante.

La indiferencia de los representantes del país y la pasividad del gobierno y autoridades, que no se preocupan de asunto tan importante, agravan el malestar general que sienten las clases necesitadas, y procuran obtener efectos teatrales empeñándose en la aprobación de proyectos como el de los carbones, con los que únicamente se beneficia á algunos ricos fabricantes, por que estos no dan participación en las fabulosas ganancias que alcanzan á los pobres trabajadores. Creer ó suponer lo contrario significaría una candidez pueril é imperdonable en una persona medianamente conocedora de las prácticas y egoísmos imperantes.

Cuando las aspiraciones son racionales hay que atenderlas, y no desoir las como ocurre frecuentemente y en la actualidad se hace con los que sufren hambre.

Hace algunos meses que las córtés, para hacer algo benéfico, votaron en favor del ayuntamiento de Madrid un crédito de dos millones de pesetas con la sana intención de que se aplicaran á emplear á los obreros sin trabajo, á los que la desdichada suerte tiene condenados á padecer los horribos tormentos del hambre. La miseria continúa ambulante por estas calles sin que á pesar de contar con medios se haya aliviado la situación de aquellos desgraciados. ¿Que se ha hecho del dinero? ¿Porque no se aplica al fin para que fueron destinados, los dos millones? Nadie, ni aun los que tienen obligación de saberlo, nos contestan concretamente.

Su actitud hasta ahora correcta, se cambia, y amenazan con perturbar hasta el orden y la paz se prosigue con el descuido y abandono intolerable.

Las obras escasean, los alquileres aumentan y los artículos de primera necesidad en vez de abarataarse se han encarecido considerablemente en pocos años haciendo cada día más difícil y casi imposible la subsistencia de aquellos que no cuentan con una renta regular para atender á sus necesidades.

Así no debe sorprendernos que las enfermedades se ceban en unos individuos mal alimentados. Hace ya próximamente un año que en Madrid la viruela y el tifus tienen en constante peligro á la población, consecuencia de la miseria que padecen las clases obreras, pues si no pueden atender á su alimentación, no pueden tampoco practicar aquellas reglas higiénicas más elementales.

Mientras exista escasez de trabajo, aumentará progresivamente el número de enfermos que invade los hospitales.

Para remediar tantas calamidades y endulzar las amargas desgracias actuales, no bastan ya las iniciativas particulares si no son auxiliadas por los gobiernos y autoridades.

Se sueña en la temporada veraniega, y recuerdo que en todas las épocas de calor oímos vaticinios de que el próximo invierno será pródigo en miseria y hambre, con-

firmándonos tristemente la realidad los pronósticos de los que fundándose en el mal resultado de la cosecha anuncian la falta de pan en muchos hogares.

Si el gobierno procurase la protección de nuestras industrias y no malgastase sus fuerzas solo en discursos, dedicando su inteligencia al servicio del pueblo, favoreciendo á los agricultores y campesinos para quienes solo se guardan desconsideraciones, se aminorarían las probabilidades de que los venideros tiempos sean tan crueles é inclementes como los presentes.

DOROTEO.

Marzo—27—1904.

NOTICIAS

Que S. M. el rey honrará á Gerona con su visita, como término de su excursión á Cataluña, ha sido ya confirmado oficialmente, pero, á la hora en que escribimos estas líneas no se sabe de una manera cierta el día que llevará á cabo la visita, el tiempo de su duración, la hora de su llegada, los sitios que visitará ni otra porción de detalles que la prensa de la capital ha venido publicando solo porque sí.

Lo que don Alfonso XIII haga en Gerona depende del itinerario general para Cataluña que no está ultimado todavía; por esto se ignora si pernochará en esta capital, cuantos pueblos de la provincia visitará y otros particulares que ya se irán haciendo oficialmente con oportunidad.

Gerona dispensará un cariñosísimo recibimiento al joven monarca, pese á cuatro despechados que posponen el patriotismo á sus aficiones políticas ó á su ambición personal y el rey se llevará de nuestra capital y de su provincia la impresión del afecto de los gerundenses.

—Lo mismo por parte de las autoridades que por la de las corporaciones y particulares, se hacen en Gerona preparativos para el recibimiento de S. M., mereciendo especial mención los trabajos de nuestro celoso alcalde que verdaderamente se multiplica para atender á todo. A él en primer término debe agradecer Gerona lo que por ella se hace.

—En la sesión celebrada el lunes por nuestro ayuntamiento dió el alcalde noticia oficial de la visita de S. M.

De esta sesión se esperaban muchas emociones pues se habían anunciado grandes protestas, sendos discursos y sonadas votaciones, y... nada entre dos platos. El numeroso público que contra costumbre acudió á la sesión, á la salida, comentando lo pasado en ella, casi unánimemente convenía en que el alcalde había ganado una gran batalla con su tacto y diplomacia, defraudando á los concejales que ante el pueblo quieren aparecer como levantiscos y embotellando á otros los discursos, llenos de cifras de esas que no tienen la elocuencia que se reconoce á los números; en que el concejal señor Bassols había estado muy justo y oportuno demostrando á un tiempo su patriotismo, su monarquismo y su sentido práctico y en que Gerona debe recibir cariñosamente al jefe del Estado que se digna visitarla.

Fué, y sigue siendo, muy comentada, la conducta de algun concejal monárquico que no acudió á la sesión, y la de algun otro que, asistiendo á ella, no dijo «esta boca es mía» ni siquiera cuando se habló de las deudas que tiene el municipio, conducta muy en armonía con la de cierto periódico que blasonando monarquismo y dinastismo, no pudiendo disimular lo que le escuece que no esté preparada por los suyos la próxima visita régia, está haciendo una campaña solapada y censuradora contra los que cuidan del buen recibimiento á S. M. como deseando que este se malograr, y ¡oh constancia de efectos en el ánimo de los gerundenses!, tal campaña vá asegurando el mayor éxito.

Ha sido declarado oficial el colegio de médicos de esta provincia.

Para el día 5 del próximo mes de abril está señalada la subasta relativa á la construcción del pabellón número 3 del manicomio provincial.

La compañía que actúa en el teatro Jar-

dines de Novedades ha suspendido sus tareas durante la presente semana. La reanudará en las próximas fiestas de Pascua con nuevos elementos y dispuesta á dar á conocer un excelente repertorio.

Se encuentra algo enfermo en Madrid nuestro querido amigo el subsecretario de gracia y justicia don Ramiro Alonso de Villapardierna, diputado á córtés que ha sido por los distritos de La Bisbal y Santa Coloma de Farnés.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Ha sido nombrado capellan prior del hospicio provincial el reverendo Juan Casellas.

El sábado próximo pasado se vió en el tribunal supremo el recurso de casación en la querrela que, por supuesto delito injuria se sigue contra nuestro estimado amigo de Palamós don Rafael López Martínez.

De la defensa del recurso estuvo encargado el eminente juriscónsulto don Joaquín López Puigcerver que pronunció un elocuentísimo discurso para demostrar que no existía el delito que se perseguía.

Pronto se conocerá la sentencia del alto tribunal y de ella daremos noticia á nuestros lectores.

Esteban Cobos, empleado de consumos, que segun parece no estaba en las mejores relaciones con su esposa, Francisca Canadell de 55 años, en ocasión de hallarse esta lavando en el Oñar, le infirió una herida con arma blanca en la región frontal derecha, de seis centímetros, seccionándole la arteria temporal de la que brotó abundante sangre.

El agresor fué detenido y la agredida fué curada en el dispensario municipal.

Con la solemnidad del año anterior se verificó el domingo último en el paseo de la Dehesa el acto de jurar la bandera los reclutas últimamente incorporados.

Hemos recibido un hermoso carnet en el que se nos participa la apertura de la nueva fábrica de chocolates, El Globo, instalada en la calle de Figuerola, número 15, de esta ciudad, y montada con todos los adelantos modernos.

El próximo domingo, día 3 de abril, inaugurará la temporada de Pascua el Teatro Principal con la compañía cómico-dramática que dirige el reputado primer actor don Julio Soto y de la que forman parte las actrices doña Mercedes Blanca y doña Concepción Galcerán y el actor cómico don Manuel Espinosa, artistas todos de los que tenemos muy buenas referencias.

Se abre un abono por veinte funciones, uno á siete sábados de estreno y uno á siete jueves de moda.

El repertorio anunciado es muy variado y de él forman parte los estrenos siguientes: «El abuelo», de Galdós; «La tosca», de Sardou; «El secreto de polichinela»; «El amor en el teatro»; «Caridad»; «El automóvil» y otros muchos.

Deseamos á la nueva compañía una buena campaña.

Se halla indispuerto á consecuencia de un enfriamiento el digno gobernador militar de la provincia, don Pedro Cornel y Cornel, cuyo completo restablecimiento deseamos.

Suplicamos á nuestros abonados de la capital que dispensen cualquiera deficiencia que pudieran notar en el reparto del periódico, porque sería debida al cambio de repartidor que hemos tenido que hacer, y les rogamos que se sirvan dar aviso á la administración de las que noten, en la seguridad de que serán en seguida corregidas.

Parece que en breve se inaugurarán en esta ciudad las tareas de extensión universitaria y que vendrá con este motivo á Gerona el rector de la universidad de Barcelona don Rafael Rodríguez Mendez.

A las 9 de la mañana de los días que á

VENTA DE UNA MÁQUINA DE VAPOR

En buenas condiciones, y á causa de tener que adquirir sus actuales propietarios otra de mayor potencia, se vende una máquina de vapor, casi nueva, de unos quince caballos de fuerza, caldera vertical de acero y que ocupa reducido espacio, propia para cualquier industria y que se alimenta indistintamente con carbón ó leña. Quien desee adquirirla, en ventajosas condiciones, debe dirigirse á la administración de HERALDO DE GERONA en la cual se le proporcionarán más detalles y se le indicará donde puede verla funcionar.

continuación se espresan, la comisión mixta de reclutamiento procederá en el local de la diputación provincial á la revisión de las exenciones del servicio militar de los siguientes pueblos:

Día 5 de abril, Albons, Armentera y Belcaire; día 6, Cassá de la Selva, Cerviá, Colomé y Flassá; día 7, La Escala, Llagostera y Madremaña; día 8, Ventalló y Verges; día 9, Gerona; día 14, Figueras; día 15, San Feliu de Guixols; día 18, Bagur, Calonge, Castillo de Aro, Palamós y Foixá; día 19, La Bisbal, Casavells, Castell de Ampurdá, Corsá, Cruilles, Fontanilles, Fonteta, Gualta, La Pera, La Tallada, Monells, Montrás, Pals, Palau Sator y Torroella de Montgrí y día 20, Palafrugell, Parlabá, Peratallada, Regencós, Rupiá, San Juan de Palamós, San Sadurní, Santa Cristina de Aro, Serra, Torrent, Ullá, Ullastret, Vall-llobrega y Vulpellach.

Ha sido nombrado inspector de vigilancia de tercera clase de esta provincia, don Manuel Pelaez Teresa.

Nuestro amigo el procurador de los tribunales don José Jubany ha sido designado como pendorista en la procesión que en la noche de mañana celebra la cofradía de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

El señor gobernador civil en atento b. l. m. nos comunica, que según telegrama recibido del señor presidente del consejo de ministros, S. M. el rey, llegará á esta ciudad el día 8 de abril próximo.

Por noticias que tenemos de nuestro corresponsal en Barcelona podemos asegurar que el monarca llegará á esta ciudad el viernes día 8 á las ocho de la mañana, dirigiéndose de la estación á la Catedral en donde se cantará un solemne Tedeum. Terminada esta ceremonia, S. M. el rey visitará en la iglesia de San Félix, el cuerpo sagrado de San Narciso y los restos mortales del general Alvarez.

Después habrá recepción oficial de las autoridades y alcaldes de esta provincia.

A las tres de la tarde saldrá para Figueras pernoctando en Rosas, saliendo al día siguiente para Barcelona, haciendo escala en San Feliu de Guixols, en donde colocará la primera piedra del puerto, visitando además las más importantes fábricas de tapones de aquella industriosa ciudad.

De la provincia

El próximo lunes, segundo día de Pascua celebrará la villa de Llagostera una de sus importantes ferias, á las que acostumbra á acudir muchos comerciantes, de ganado especialmente.

Para dicho día está anunciada la conferencia del incansable propagandista de la agricultura, don José Zulueta, en la sucursal de la cámara agrícola del Ampurdán de aquella villa.

Con ambos motivos se espera en Llagostera un verdadero gentío para dicho día.

El martes próximo día 5 de abril, debe llegar á Olot una comisión científica internacional para estudiar los volcanes de la comarca.

El ayuntamiento de dicha villa ha acordado obsequiarles.

Ha quedado disuelto el casino La Alianza, de Palafrugell.

Ha regresado á Figueras nuestro particular amigo el ilustrado secretario de aquel

ayuntamiento, don Leoncio Garcia, después de haber permanecido una temporada en Madrid gestionando asuntos de interés para dicha ciudad.

Se ha dado comienzo á las obras de construcción del nuevo cementerio de La Bisbal

En breve se celebrará en Olot una exposición de tarjetas postales.

El ayuntamiento de la villa de Llagostera ha tomado el plausible acuerdo de proceder á la plantación de arbolado que está tocando á su término en la plaza de la Industria, mejora que se hacía muy necesaria, pues además de hermosear tan ameno sitio proporcionará gran comodidad en la época de verano á los concurrentes en los mercados que los jueves de cada semana celebra esta villa, resguardándose á la sombra de los árboles de los rigores del sol.

—En Llagostera se vende un acreditadísimo y antiguo establecimiento de droguería y confitería situado en la plaza de la Constitución. Puede tratarse con la misma dueña, señora viuda de Gascóns.

EL MÉDICO ESPECIALISTA
de las enfermedades de garganta, nariz y oídos
J. DE LLOBET DE PASTORS
ex-asistían libre de los hospitales de Lyon y París y médico del hospital de Gerona tiene establecida una CLÍNICA para el tratamiento de dichas enfermedades en la PLAZA DE LA AURIGA, 1, ENTRESUELO
Consulta diaria de 9 á 4

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos de cualquier clase, dirijase á don José Gumbau Serra, Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.—PLAZA DE S. JOSÉ, 1, BAJOS, GERONA.

—El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sifilíticas en su domicilio, Subida de la Catedral, núm. 2, 2.º, todos los días de 12 á 1.

—Por qué son recomendadas como las más balsámicas, expectorantes y calmantes, es por qué se han acreditado tanto las Pastillas Gimbernát contra toda clase de tos—Véndese en todas las buenas farmacias.

CAFÉ-FONDA
en MASSANET DE CABRENYS
propiedad de don
JOAQUIN PUJULÁ
Es la más frecuentada por los veraneantes y la que reúne mejores condiciones por su esmerado trato, buena situación y economía.

ANTIGUA CASA NEGRE
Confitería-Colmado
Chocolate Especial
Arumí-Vich
Progreso - 29 - Gerona

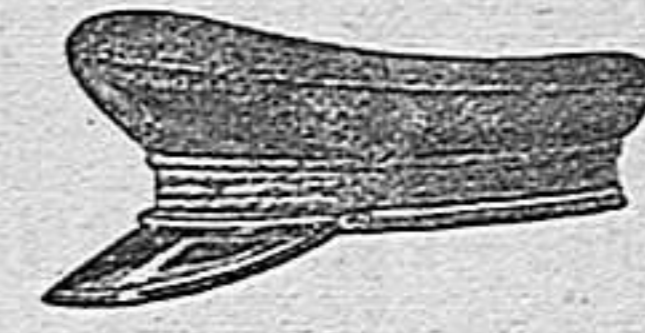
QUIMOSINA SOLER
Nuevo medicamento, para combatir con éxito el dolor de ESTÓMAGO y facilitar la digestión.
De venta en todas las farmacias.

LA INDUSTRIAL

64, Plateria, 64—BARCELONA—2, Ronda de San Pablo, 2.

FÁBRICA DE GORRAS AL POR MAYOR Y MENOR

Especialidad para Empleados en Ferrocarriles, Tranvías, Bancos, Correos, Telégrafos, Trasatlántica Sociedades de crédito, &



Especialidad para Colegiales, Ordenanzas, Criados particulares, Acomodadores, y para la Armada, Cruz Roja, &

COMPLETO Y VARIADO SURTIDO EN ALTA NOVEDAD

Jokeys, Ciclistas, Automóviles, Alemanas, Catalanistas, Boinas, Bollos, &

64, Plateria, 64 y 2, Ronda de San Pablo, 2

LENCERIA LA CONFIANZA DE LEON BELLOCH

Novedades
Lenceria Cortinajes
Géneros varios
31 — PROGRESO — 31

SE VENDE

una tienda de calderería de cobre con sus enseres. Dará razón en la administración de este periódico.

GUIA DEL CULTIVADOR

ABRIL

Primera recogida de la miel.
Arreglo de los olivos.
Laborar las plantaciones de habas, así como los terrenos destinados á las plantaciones de verano.
Continuar la siembra de las patatas, siembra de calabazas y melones.
Primer corte de los alfalfales.
En los países calientes se empiezan á sembrar maíz y habichuelas.
En las huertas se repicarán las siembras del mes anterior y se acelerará el nacimiento de los espárragos y alcachofas, concentrando sobre ellos los rayos del sol, con abrigos artificiales ó cubriéndolos con una capa de mantillo muy repodrido. Se atan las lechugas para que blanqueen y se siembran escarolas, cardos, alcachofas y apios.
En los jardines se plantan cebollas ó bulbos de dalias, amarilis, cañas de India, y se siembran semillas de albahaca, amarantos, petunias, resedas, coronados, girasoles, naños y rosas místicas.

SUBASTA VOLUNTARIA

En virtud de lo dispuesto por el Consejo de familia del incapacitado don José Martí y Arxer, se saca á pública subasta la casa de propiedad del último, compuesta de bajos y dos pisos, señalada de número dos, situada en la calle Estrecha Antigua de esta ciudad de San Feliu de Guixols.

El remate tendrá lugar en el despacho del notario de esta ciudad don José Lloret, sito en la calle de Campmany, número 11, á las diez de la mañana del día diez del próximo mes de abril, con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en el despacho de dicho Notario, todos los días laborables en la hora de oficina; en cuyo despacho está además de manifiesto la certificación de cargas y de títulos de propiedad de dicha finca, librada por el señor Registrador de la propiedad de este partido, que podrán examinar los que quieran tomar parte en la subasta.

San Feliu de Guixols diez y siete de marzo de mil novecientos cuatro.
El tutor del incapacitado,
José Colom.

LIBROS Y PERIODICOS

—CAMINO VÁ DE LA FUENTE...—En lindísimos versos nos cuenta Antonio Palomero la vieja historia de la niña y el cántaro, con el título que encabeza estas líneas. En el mismo número de Blanco y Negro hay cuentos de Sellés y López Roberts, dibujos de Sala, García y Ramos, Muñoz Lucena, Varela, García y Rodríguez, Regidor, Sancha, Arija y Xaudaró, completísimas informa-

ciones de los últimos sucesos, y cuatro planas dedicadas á la gente menuda con un nuevo concurso y otras muchas curiosidades.

—La traslación de los restos de los héroes de Baler y Cavite desde Filipinas á Madrid ha dado ocasión á *Nuevo Mundo* para hacer un alarde de información gráfica, publicando fotografías interesantísimas de Baler, Manila y de su conducción en Madrid hasta el cementerio del Este.

También publica el popular semanario: Guillermo II y Alfonso XIII en Vigo.—La alternativa de Gallito.—Banquete á Galdós.—Las fallas en Valencia.—La guerra ruso-japonesa.—El rey en Orense, etc., etc.

Firman el texto: Canals, Taboada, Mi quis, Zeda, Román Salamero, González Blanco, Castro Les, Flores García, Félix Méndez, Bonnat, Matilla, Ortiz de Pinedo y otros.

—Sol y Sombra.—El número 391 de este popular semanario taurino, correspondiente al jueves 24 del actual, ha llamado poderosamente la atención de los aficionados, pues entre otros trabajos interesantes, contiene: el juicio crítico de la corrida de toros efectuada en Madrid el día 20, firmado por Pascual Millán é ilustrado con preciosas instantáneas referentes á la alternativa de Gallito; reseña de la novillada que se celebró el día 19, escrita por Don Hermenegil; información amplia con curiosas fotografías de la corrida efectuada en Castellón el día 13; artículo de «La cuadrilla Guerrita», por el Bachiller González de Vera, y corridas en México, todo ilustra con profusión de instantáneas y encierra por una hermosa cubierta en color con retrato del notable banderillero Anton Bravo, el Barquero.

PASATIEMPOS

Solución al triángulo silabático anterior:

Lam	pis	te	ría
Pis	to	la	
Te	la		
Ria			

Francisco de P. Jordán.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral. — Día 31, jueves SANTO. — Santa Balbina virgen y mártir.

1 de abril, viernes SANTO.—San Hugon obispo y Santa Teodora virgen y mártir.

2, sábado SANTO.—San Francisco de Paula fundador.

3, domingo.—PÁSCUA DE RESURRECCIÓN. San Benito de Palermo confesor.

4, lunes.—(Antes ✕) San Isidoro arzobispo de Sevilla doctor.

5, martes.—(Antes †) San Vicente Ferrer confesor y Santa Emilia virgen.

6, miércoles.—Santos Celestino papa y Celso obispo.

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.

L'UNIÓN

COMPañÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los años que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado, del vapor, de la *DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS*.

Capital social	10.000.000 de francos
Reservas	11.205.000 »
Primas á cobrar	79.650.334 »
Total	100.855.334 »
Capitales asegurados	17.272.202.816 »
Siniestros pagados	229.000.000 »

Sucursal española: Barcelona, Pasco de Colón, y calle de la Merced, 20, 22 y 24
DIRECTOR: E. GES.

Subdirector en Gerona: D. José Bagudá, Progreso, 18, 1.º



¡La calvicie ha sido
por fin vencida!

DOCTOR V. STKANOWITZ

con el uso de la

Loción Capilar antiséptica

750 pesetas frasco

La Mutual Franco Española

SOCIEDAD BENÉFICA DE PREVISION Y SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Funciona bajo la intervención del Estado

— PROBLEMAS QUE RESUELVE —

Dotes para los hijos.—Libramiento de quintas.—Pensiones para la vejez.—Herencias para las familias.

Domicilio social: calle del Prado, 2, Madrid.

BALSAMO DEL PAPA INOCENCIO III

El mejor remedio conocido para preservarse y curarse de la apoplejía.
De venta en Barcelona, en la Sociedad Farmacéutica Española, y principales farmacias.

PÍDANSE PROSPECTOS Á SU AUTOR, EL DR. VIDAL, DE OLOT
FRASCO 5 PESETAS

¡Fumadores!
EL MEJOR PAPEL



PREMIADO

en la Exposición Universal de París 1900 y en la de Barcelona 1888



SERVICIO FIJO Y QUINCENAL

ENTRE LOS PUERTOS DE

Alicante, Valencia, Vinaroz, San Feliu de Guixols, Palamós y Rosas

POR EL MAGNÍFICO Y VELOZ VAPOR

GERONA

Admite carga para dichos puertos á precios reducidos

Para informes dirigirse á sus consignatarios en

ALICANTE	Señores E. Ravello é hijos.
GRAO DE VALENCIA	Don Alberto Rams, Muelle, 21.
VINARAZ	» Tomás Juan.
SAN FELIU DE GUIXOLS	Señores Salazar, Albertí y Compañía.
PALAMÓS	» Hijos de Gaspar Matas.
ROSAS	Don Miguel Buscató
GERONA (agente)	» Antonio Puigoriol, 3, Marqués de Camps.

FÁBRICA DE MUEBLES

DE

J. BAUTISTA JOVET

Casa antigua y acreditada, fundada en 1880

En estos talleres, montados con todos los adelantos modernos, se fabrican muebles de todas clases al por mayor y al detall.—Existe constantemente un variado surtido de los mas usuales, desde la forma mas sencilla y modesta hasta la mas rica y lujosa, construidos todos ellos con gran esmero y solidez.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

MOBILIARIOS COMPLETOS ESTILOS LUIS XV Y XVI

IMPERIO Y MODERNISTA

Visítense los talleres: — Calle Figuerola

CONTRABEXIS GRAU INGLADA

MEDICAMENTO PARA LA TUBERCULOSIS

Curación rápida de la tós, resfriado, bronquitis, catarros, grippe y tósferina.

Fórmula conocida á base de Terpinol, Guayacol, heraina y bromoformo, á dosis convenientes y químicamente puros.

Puntos de venta: En todas las buenas farmacias de España y América.

Agente y depositario J. Viladot y C.ª, Rambla Cataluña 36, Barcelona.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

Vino de kola Gimbernat Poderoso alimento de ahorro, regularizador del corazón, estimulante de las vías digestivas y despertador de todo organismo empobrecido. Frasco, 8 reales.

Pastillas gelatinosas Gimbernat CORO-BOROSÓDICAS CON COCAINA, contral as afecciones de la boca, garganta y laringe, indispensable á oradores y cantores. Caja, 8 reales.

Licor dinamogenico Gimbernat á base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) Nogal y Lactofosfato de cal, reconstituyente y purificador de la sangre. Frasco, 8 reales.

Pastillas Gimbernat CONTRA TODA CLASE DE TOS. Reputadas como las mejores puestas que son balsámicas, expectorantes y calmantes de toda clase de TOS y ASMA ya sea reciente ya crónica. Caja, 6 reales.
De venta farmacia del autor, Asalto, 14, Barcelona; y en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.

LA CRUZ ROJA

FARMACIA ROCA

Sucesor

del Dr. Ametller

Única casa de Gerona que recibe el verdadero Aceite de Hígado de Bacalao Nord-Kyn, legítimo de Noruega.

Desconfiad de los aceites de Hígado de Bacalao del comercio, nunca son puros y por eso no responden á las indicaciones facultativas.



ORTOPEDIA MODERNA

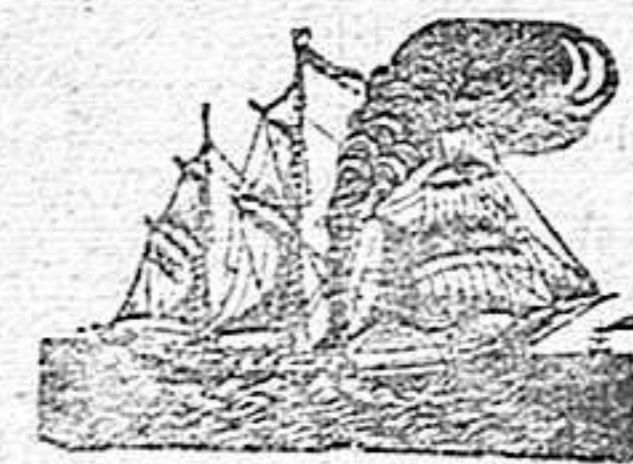
Bragueros de todas clases y del «SISTEMA TORRENT» especialmente recomendados por varias Academias Médicas.

Especialidad en Bragueros impermeables para la retención de las hernias de los niños infantiles.

Gran variedad en Perfumería del Pais y Extranjero.

SERVICIO PERMANENTE

Calle del Sach.—Plaza del Oli.—Subida Santo Domingo.—GERONA



SERVICIO REGULAR Y SEMANAL

ENTRE

BARCELONA, San Feliu de Guixols y Palamós

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, los miércoles á las 10 de la noche

Capitan: D. Pedro Berta.

Para informes dirigirse á sus agentes:

SEÑORES ROIG Y BAS, Pasaje Escudillers, 7, Teléfono 206, BARCELONA.—D. JUAN FORTO JORDA, SAN FELIU DE GUIXOLS.—D. FELIX RIBERA, PALAMÓS.